



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

A.P.

Tenango del Valle, Estado de México; a 18 de junio de 2021
 No. De Oficio: IMCUFIDETV/0109/2021

C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En atención a su similar UT/TV/06/290/2021 de fecha primero de junio del corriente, en donde se señala la información requerida de la solicitud **00102/TENAVALL/IP/2021** y reflejada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) del IMCUFIDETV.

De lo solicitado se muestra en el siguiente punto:

de las canchas que son del municipio del futbol rapido (no particulares) solicito saber lo siguiente, e virtud de que las canchas son del municipio requiero saber

- 1.-la direccion de las canchas en donde se puede tener acceso por el público en general.**
- 2.-y numeroy direccion de las canchas de futbol rapido en donde la comunidad puede tener acceso a ellas como se accede a las canchas de futbol rapido que pertenecen al municipio-**

Se hace de su conocimiento que en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 se establece el domicilio de las canchas de futbol rápido, numero, dirección y los espacios deportivos (Unidades Deportivas) en los que se encuentran como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre	Tipología	Localización (puntuo)	Cobertura de Atención	Unidad Básica de servicios (Total de m2 de canchas)
Unidad deportiva "Alfredo del Mazo González"	Centro deportivo	Tenango de Arista (Cabecera municipal)	Municipal	3 canchas de futbol soccer, 1 de futbol rápido, 3 canchas de basquetbol, 5 canchas de frontón y 1 cancha techada de basquetbol. (51, 116.84 m2)
Unidad deportiva de "Santiago Coahuasteca"	Centro deportivo	Santiago Coahuasteca	Municipal	2 canchas de futbol soccer, 1 gimnasio al aire libre, 1 cancha de futbol rápido.
Canchas de futbol soccer	Unidad deportiva	Santiago Coahuasteca	Local	2 canchas
Unidad deportiva "San Francisco Tlanisco"	Centro deportivo	San Francisco Tlanisco	Local	1 cancha de basquetbol, 1 cancha de futbol rápido, 1 cancha de soccer.
Unidad deportiva "San Pedro Zictepec"	Centro deportivo	San Pedro Zictepec	Municipal	2 campos de futbol soccer, 1 cancha de futbol rápido, 1 cancha de frontón. (51, 600 m2)

*Recibido
 M. A. A. Z.
 18/06/2021
 13:00 hrs*

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Campo deportivo "Santa Cruz Pueblo Nuevo"	Módulo deportivo	Santa Cruz Pueblo Nuevo	Local	1 cancha de futbol
Unidad deportiva "Santa María Jojalpa"	Centro deportivo	Santa María Jojalpa	Municipal	1 cancha de frontón, 4 canchas de futbol soccer, 1 cancha de futbol rápido.
Unidad deportiva "San Francisco Putla"	Centro deportivo	San Francisco Putla	Local	1 cancha de frontón y 1 cancha de futbol rápido. (15,463 m2)
Unidad deportiva "San Francisco Tepexoxuca"	Centro deportivo	San Francisco Tepexoxuca	Local	1 cancha de futbol soccer, 1 cancha de frontón, 1 cancha de futbol rápido. (14,097 m2)
Unidad deportiva "San Miguel Balderas"	Centro deportivo	San Miguel Balderas	Local	1 cancha de futbol rápido, 1 cancha de futbol soccer y 1 cancha de basquetbol. (450 m2)
Unidad deportiva "San Francisco Teteltla"	Centro deportivo	San Francisco Teteltla	Municipal	1 cancha de futbol soccer, 1 cancha de basquetbol una cancha de frontón, 3 canchas de basquetbol, 5 canchas de frontón y 1 cancha techada de basquetbol
Parque "León Guzmán"	Centro deportivo	Tenango de Arista (Cabecera municipal)	Municipal	1 cancha de futbol rápido, 1 cancha de basquetbol, 1 pista de atletismo, área de deporte extremo y 1 gimnasio al aire libre.
Unidad deportiva "San Bartolomé Atlaltlahuca"	Centro deportivo	San Bartolomé Atlaltlahuca	Local	1 cancha de futbol soccer, 1 cancha de frontón y 1 cancha de basquetbol. (135 m2)

Sin embargo, no todas las canchas cómo se ha manifestado en el cumplimiento a la resolución del recurso de revisión signado con folio **01473/INFOEM/IP/RR/2021** y acumulados son propiedad del Ayuntamiento de Tenango del Valle, incluso en dos de ellas (Unidad Deportiva de Santiaguito coauxustenco y Unidad Deportiva de San francisco Tepexoxuca) no existen las canchas señaladas en dicho ordenamiento.

Para la atención del punto en donde solicitan saber "**cómo se accede a las canchas de futbol rápido que pertenecen al municipio**", de conformidad con lo establecido por el artículo 19 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios me permito manifestar lo siguiente;

No se cuenta con documentación que establezca la existencia de algún procedimiento para el acceso a las canchas de futbol rápido, toda vez que son espacios públicos de uso común, señalando en esta misma ocasión que como se manifestó en el Plan en cita, las canchas de futbol rápido, así como demás espacios deportivos cuentan con un déficit de infraestructura.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. ROBERTO CARBAJAL ROSAS
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DE TENANGO DEL VALLE, EDO. MEX.



C.c.p. Archivo/acuse